

“2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria”

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0172/18

VISTO:

La entrega de bidones de agua en las instalaciones de Obras Sanitarias; y

CONSIDERANDO:

Que el suministro de dicho servicio por parte del Ejecutivo Municipal se efectúa como paliativo ante los ya conocidos componentes perjudiciales del agua para la salud, en Coronel Dorrego.-

Que el retiro de los mismos, y su traslado al vehículo, no siempre es factible para quienes concurren no contando con acompañamiento, por razones físicas y/o de edad.-

Que estas razones no deben ser un limitante a la hora de proceder al retiro de los bidones.-

Que es necesario que el municipio resuelva el suministro del servicio cuando se presentan limitantes en su retiro.-

Que se ha debatido reiteradamente en reuniones en la sala de concejales y con la presencia del titular del área, en la necesidad de que exista personal municipal asistiendo en el traslado de los elementos hasta los vehículos cuando así se requiera, regularizando y legalizando la asistencia que actualmente se efectúa, analizando diferentes propuestas, que a la fecha no se han llevado a cabo.-

Que lo que se pretende es regularizar situaciones hoy no contempladas, otorgando mayor eficiencia al servicio, y seguridad jurídica al Estado Municipal.-

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCION

ARTICULO 1°) Solicitar al Departamento Ejecutivo mediante el área que corresponda, ===== designe personal, bajo la modalidad que considere, destinado a asistir al traslado de bidones desde el lugar de entrega hasta el vehículo que los transporte, a personas que por diferentes y acreditadas razones no lo puedan realizar.-

ARTICULO 2°) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése ===== al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 13 de setiembre de 2018.-

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE

María Laura Dumrauf
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE

REGISTRADO BAJO EL NÚMERO: 0049/18